

CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE

LA COMPAÑÍA ANÓNIMA

GREATCORPORATION S. A. CANTON GUAYAQUIII

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Trece de septiembre del dos mil cuatro, ante mi, Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, comparecen: el señor Carlos Arbey Gil Arias de nacionalidad colombiana, soltero, ejecutivo, en calidad de Gerente General, Representante Legal y accionista de la Compañía GREATCORPORATION S. A.; El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en el Cantón Tulcán Provincia de Carchi y a quienes de conocer doy fe. Comparecen a celebrar esta escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía GREATCORPORATION S.A., sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido en la naturaleza y efectos legales, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertali, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: Que tiene a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la presente minuta cuyo texto literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase incorporar una de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía GREATCORPORATION S. A., la que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: OTORGANTE.-Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública el Señor Carlos Arbey Gil Arias de nacionalidad colombiana, soltero, ejecutivo, en calidad de Gerente General, Representante Legal y accionista de la Compañía GREATCORPORATION S. A.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía GREATCORPORATION S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el dos de abril de dos mil tres, ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintitrés de abril de dos mil

tres, domiciliada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, con un capital de OCHOCIENTOS Dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar cada una.- b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GREATCORPORATION S. A., reunida el tres de septiembre de dos mil cuatro, resolvió por unanimidad realizar el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Tulcán Provincia de Carchi y en consecuencia reformar los Estatutos Sociales de la compañía en su Articulo Cuarto, quedando como sigue: "ARTÍCULO CUARTO.-La compañía tiene su domicilio principal en el Cantón Tulcán Provincia de Carchi, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencias dentro del País o fuera de él."- TERCERA: **DECLARACION JURAMENTADA.**- El Señor Carlos Arbey Gil Arias, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía GREATCORPORATION S. A., declara lo siguiente: A) Que su representada no es contratista de Obra Pública con el Estado.- B) Que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el tres de septiembre del año dos mil cuatro se resolvió por unanimidad realizar el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Tulcán Provincia de Carchi; y, C) Consecuentemente declara que quedan reformados los Estatutos Sociales de la compañía en su Articulo Cuarto, quedando como sigue: "ARTÍCULO CUARTO.-La compañía tiene su domicilio principal en el Cantón Tulcán Provincia de Carchi, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencias dentro del País o fuera de él.". D) Que el único accionista de la compafía es de nacionalidad colombiana. CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjunta como habilitantes los siguientes documentos: A) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GREATCORPORATION S. A., celebrada el tres de septiembre del año dos mil cuatro. B) Copia del Nombramiento de Gerente General de la Compañía. Cumpla usted señor Notario con los demás requisitos de la Ley para el perfeccionamiento y validez del presente instrumento. Firmado (ilegible) Abogado Danilo Toro, Registro Número: ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL. D ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATCORPORATION S. CELEBRADA EL TRES DE SEPTEMBRE DE DOS MIL CUATRO EN E CANTON TULCAN, PROVINCIA DE CARCHI.

En la ciudad de Tulcán, a los tres días del mes de septiembre de dos inflicuatro, siendo las 19h30, en el establecimiento de la Compañía GREATCORPORATION S. A., ubicado en el Cantón Tulcán, Provincia de Carchi, en las calles Avenida Calderón No. 6033 y Roberto Grijalva, se reunió el único accionista de la compañía: 1) CARLOS ARBEY GIL ARIAS propietario de 800 acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una Con lo cual se encuentra reunido el total del Capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares divididos en Ochocientas acciones de un dolar cada una. El presente decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías; Una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes, constatando que existe el quórum legal y estatutario, se declaró legalmente instalada la junta a efecto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA. -

PRIMER PUNTO. -. CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA Y SEGUNDO. - LA CORRESPONDIENTE REFORMA DE ESTATUTOS

Como Presidente Ad-hoc de la Junta, al señor José Luis García Williams y como secretario de la junta el señor CARLOS ARBEY GIL ARIAS, Gerente General de la compañía, quien certifica que está la totalidad del capital social. Se declara instalada la sesión y de inmediato se pasa a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día de esta Junta, para lo cual CARLOS ARBEY GIL ARIAS, expone que en vista de que la compañía tendrá buenas posibilidades de negocios en la provincia de Carchi y pueda trabajar en debe pasar el domicilio principal al Cantón Tulcán, Provincia de Carchi. La Junta se pronuncia sobre lo mencionado y resuelva lo pertinente. Luego de deliberar, resuelve por unanimidad que se disponga el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Tulcán, Provincia de Carchi. SEGUNDO PUNTO,-De inmediato, toma la palabra el Presidente de la Junta, manifestando que, habiéndose decidido el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Tulcán, Provincia de Carchi es menester reformar el Artículo Cuarto del Estatuto que hace referencia domicilio principal de la compañía, para lo cual se pone en consideración de la Junta un proyecto de reforma de estatutos, el mismo que luego de ser discutido es aprobado por unanimidad del capital social, siendo el texto definitivo, el siguiente:

"ARTÍCULO CUARTO.-La compañía tiene su domicilio principal en el Cantón Tulcán, Provincia de Carchi, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencias dentro del País o fuera de él." Así mismo la Junta de accionistas, resolvió autorizar a el señor CARLOS ARBEY GIL ARIAS, Gerente General de la compañía para que realice todos los trámites pertinentes para el cambio de domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Tulcán, Provincia de Carchi y la consiguiente reforma del Estatuto Social, resueltos en esta sesión, así como para que suscriba la respectiva Escritura Pública. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento Nº 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto debe dejarse constancia del detalle de los documentos que se deberán incorporar al expediente:

a) Lista de asistencia y número de acciones que representan,

b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta, y, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, cuando son las 21h00, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica. f.- CARLOS ARBEY GIL ARIAS.

José Luis García Williams Presidente Ad-hoc de la Junta Carlos Hanvey 6 i/A.

CARLOS ARBEY GIL ARIAS
Gerente General y Secretario de la Junta

Guayaquil, 23 de Julio de 2003

Señor
CARLOS ARBEY GIL ARIAS
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía anónima GREATCORPORATION S. A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, en reemplazo del Señor PEDRO RIGOBERTO RIZO RUIZ, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el dieciséis de Mayo de dos mil tres, debiendo usted ejercer de manera individual la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, según las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Compañía.

La compañía anónima GREATCORPORATION S. A., se constituyó el 2 de Abril de dos mil tres mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintitrés de Abril de dos mil tres, de fojas 47.098 a 47.115, Número 6.919 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.546 del Repertorio.

Atentamente

JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GREATCORPORATION S.A. Guayaquil, Ve ntitrés de julio de dos mil tres.

CARLOS ARBEY GIL ARIAS GERENTE GENERAL

Pasaporte No.70162309 Nacionalidad Colombiana

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía GREATCORPORATION S.A., a favor de CARLOS ARBEY GIL ARIAS, de fojas 91.552 a 91.554, Registro Mercantil número 13.769, Repertorio número 20.715. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 56.941 del Registro Mercantil de 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Julio del dos mil tres.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada



Orden: 63178
Legal: Silvia Coello
Amanuense-Cómputo Sara Carriel
Depurador: Alexandra Coronel
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado:

REGISTRO MERCANTIN DEL CANTON MINYAQUE.

Valor Expense for a solo

\$: 13,38

ocho seis uno tres. Hasta aquí la Minuta, que el compareciente la aprueba y yo el Notario la elevo a Escritura Pública el contenido del presente documento. Leida integramente esta escritura al compareciente por mi el Notario, dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

> CANTON GUAYAQUII **5000000**00

carbs Harvey 61/1 GREATCORPORATION S. A. R.U.C. No. 0992301937001 **CARLOS ARBEY GIL ARIAS** GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA NACIONALIDAD COLOMBIANA **PASAPORTE # 70162309** CERT. VOT. # NO APLICABLE

Sovered Parisons

Se otorgó unte mí, en fe de ello confiero esta Primera Copia Certificada, de la Escritura de Cambio de domicilio desde Guayaquil al Cantón Tulcán Provincia de Carchi y Reforma de Estatutos de la Compañía GREATCORPORATION S. A., que la sello, rubrica y firmo en la ciudad de Guayaquil en la misma fecha de su otorgamiento.

STATE COUR Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil Razón Siento como tal, que con fecha de hoy veintiséis de octubre de dos mil cuatro y al margen de la matriz de escritura publica del trece de septiembre de dos mil cuatro, otorgada ante el notario Titular Trigésimo y en mi calidad de notario Suplente he tomado nota de la Resolución Numero Cero Cuatro-G-IJ-Cero Cero Cinco Cinco ocho Uno, emitida el primero de octubre de dos mil cuatro, por el Abogado Víctor Anchundia Places, Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, por la que se aprueba el cambio de domicilio del Cantón Guayaquil provincia del Guaya, al cantón Tulcán, Provincia de Carchi y la Reforma del Estatuto de la Compañía **GREATCORPORATION S. A.**

Guayaquil, veintiséis de octubre de dos mil cuatro.

Vincouzin,

na. Hara harasa ON GRANAGEM HOTARIO 30 DEL CAR SUBLEMIS

.EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

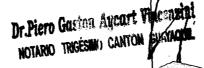
1.- Con fecha Doce de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 7 a 7 con el número de inscripción 6 y repertorio No. 477 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA GREATCORPORATION S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Dr. Miguel Narvaez Orbe

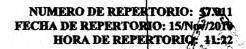
Firma del Registrador Titular

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSITTUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA GREATCORPORATION S.A., celebrada ante EL DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ESTE CANTON, con fecha DOS DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución No. 04.G.IJ.0005581 dictada el 01 DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO por el AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen EL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía

mente mencionada.- Guayaquil, 01 DE Septiembre del 2010







LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUASIAGERISCIO 1-. Certifica: que con fecha diez de Enero del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 04-G-IJ-0005581, dictada el 1 de Octubre del 2004, por el Director(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del canton Guayaquil al canton Tulcan, Provincia de Carchi y la reforma de estatuto de la compañía GREATCORPORATION S.A., de fojas 2.897 a 2.909, Registro Mercantil número 486. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 57011

\$ 1,50

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA**

Notarial Reformado por el Decreto Suprema número 2006 del 31 de Marzo de 1978 DOY FE que la totacopia proce dente que consta de 1 que se me exhibe,-

Dr. Piero Gaston A wart Vincenzini W GHAYAONIE

NOTARIO TRIGESIA

Guayaquli;